



**V CAMPEONATO  
INTERNACIONAL MÁSTER Y  
PRE-MÁSTER FECNA**

**BARRANQUILLA, COLOMBIA  
03 al 05 de noviembre de 2023**



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

La FEDERACION COLOMBIANA DE NATACION – FECNA, se complace en invitar a los Clubes que practican las disciplinas de Natación en las categorías Máster en Colombia, Latinoamérica y el Mundo a participar en el V Campeonato Internacional Máster y Pre-Master de Disciplinas Acuáticas a realizarse en la ciudad de Barranquilla, Colombia del 03 al 05 de noviembre de 2023.

### 1.1. SEDE

Complejo Acuático Eduardo Movilla, Barranquilla-Colombia

### 1.2. FECHAS

03 al 05 de noviembre de 2023.

### 1.3. OBJETIVOS

Motivar a las personas, habiendo sido o no atletas, para que practiquen las disciplinas acuáticas de las categorías Máster como parte de su forma de vida.

## 2. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN

### 2.1. REGLAMENTO

El torneo será dirigido por la Federación Colombiana de Natación, FECNA y se regirá por los reglamentos de World Aquatics.

### 2.2. AUTORIDADES DEL CAMPEONATO

- El director general del Campeonato será un representante de la FECNA.
- El subdirector General del Campeonato será el delegado técnico de la FECNA
- El Tribunal de disciplina estará formado por el director general, el subdirector General y un delegado elegido en el Congreso Técnico.



## 1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los nadadores Máster en representación de clubes legalmente constituidos afiliados a las respectivas Federaciones Nacionales de los países que representan para el año 2023. Todos los deportistas deberán estar federados y los deportistas extranjeros deberán traer el aval de su correspondiente federación.

El competidor deberá tener una edad mínima de 25 años. La edad del nadador lo clasificará en el grupo de edad correspondiente. La edad del nadador será la que tenga al 31 de diciembre del año de la competencia (2023). Las pruebas individuales serán dispuestas en grupos de edades, con intervalos de cinco años (25-29, 30-34, 35-39, 40-44 y así sucesivamente).

La edad podrá ser comprobada por el comité organizador en cualquier momento, mediante presentación de documento oficial de identificación.

Las pruebas de relevos deben ser clasificadas por la suma de las edades de los integrantes. Los grupos de edad para las pruebas de relevos master son las siguientes: 100 a 119 años, 120 a 159 años, 160 a 199 años; y en adelante en intervalos de 40 años.

Los relevos serán integrados por los competidores inscritos por un mismo Club; los cuales están obligados a participar en por lo menos una prueba individual. El nadador podrá participar en cualquier número de relevos, independiente del número de pruebas individuales en que compita, siempre y cuando sea una vez por relevo.

El relevo mixto debe estar conformado por dos (2) hombres y dos (2) mujeres.

Para poder competir los Clubes Colombianos deben estar a Paz y Salvo con las respectivas Ligas por todo concepto, y tener su Reconocimiento Deportivo Vigente.

## 2. SEDE Y FECHAS

Se realizará en El Complejo Acuático Eduardo Movilla, durante los días 03 al 05 de noviembre de 2023.



La siguiente es la programación de las pruebas:

<b>Jornada 1 Viernes PM</b>	<b>Jornada 2 Sábado Am</b>	<b>Jornada 3 Sábado PM</b>	<b>Jornada 4 Domingo Am</b>
800L	50M	400L	200IM
50L	200E	100E	50P
400IM	100P	200P	100L
4x50 REL L	200L	100M	200M
(D/V)	4x50 REL MIX L	4X50 REL IM (D/V)	50E
			4x50 REL MIX IM

**\*Puede ser sujeto a cambios dependiendo de las condiciones de la sede**

### 3. REUNIÓN INFORMATIVA

El congreso técnico, se realizará el miércoles 1 de noviembre de 2023 a las 7:00 p.m., virtual, con los delegados de los Clubes participantes, con el fin de aclarar la interpretación de este reglamento nombrar al representante de los clubes al comité de manejo y entregar el programa definitivo de competencias.

### 4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán hacerse mediante la página web de la FECNA [www.fecna.com](http://www.fecna.com), hasta el día 15 de octubre de 2023 a las 23:59 pm.

Cada nadador podrá nadar máximo 6 pruebas individuales, máximo 2 por jornada. Independientemente de las pruebas de relevos. Si selecciona más de 6 pruebas se tomarán las primeras 6 como válidas.

#### 4.1. COSTOS DE INSCRIPCIÓN

<b>DERECHOS DE INSCRIPCION</b>	<b>COSTOS</b>
Inscripción Equipo	USD\$ 30 - \$120.000 COP
Pruebas Individual (máximo 6)	USD\$ 10 - \$30.000 COP
Pruebas de Relevos por equipo	USD\$ 20 - \$ 80.000 COP



## 4.2. FORMA DE PAGO

- Los nadadores de clubes Colombianos deben realizar el pago a través de la plataforma de la Federación, se aceptarán pagos hasta el día 18 de octubre de 2023 hasta las 23:59 horas, a partir de esta fecha las inscripciones sin pago serán retiradas del evento.
- Los nadadores de clubes extranjeros, deberán realizar su pago en efectivo en la mesa de control a partir del día 2 de noviembre; los nadadores extranjeros que al inicio de la jornada no hayan realizado el pago, serán retirados del evento. Adicionalmente deberán adquirir una póliza de asistencia médica internacional.
- Los Clubes participantes deberán enviar al correo electrónico [logistica@fecna.com](mailto:logistica@fecna.com) la carta de presentación de sus correspondientes delegado y entrenador, así como el soporte de pago de cada uno de los equipos.
- Vencido el plazo para la presentación de las inscripciones, no se aceptan inscripciones, ni cambios, ni reemplazos.
- Los nadadores mal inscritos quedaran por fuera de la competencia. Se entiende por mala inscripción, aquella que viole cualquiera de las normas de la convocatoria.
- La inscripción y pago de los relevos deben realizarse en la mesa de control, hasta 30 minutos antes del inicio de cada jornada.

## 5. PREMIACIÓN

- Se premiarán las pruebas individuales y a los relevos con medallas a los 3 primeros lugares de cada prueba por categoría.
- Se otorgará placa al nadador que haya logrado la mayor cantidad de medallas de oro en femenino y masculino. En caso de empate, será definido por la mejor marca técnica en la mejor prueba de cada nadador, de acuerdo con los puntos World Aquatics.
- Se otorgará premiación a los 3 primeros lugares para los clubes con mayor cantidad de medallas de oro.

## 6. RECLAMACIONES

- Las reclamaciones deben ser presentadas por el delegado del club al Juez Arbitro, a más tardar treinta minutos (30) después de producido el incidente o comunicado el resultado y deberán pagar por anticipado para poder radicarla \$566.000 Col.



El Comité de Manejo estará integrado por el Árbitro, el delegado de los Clubes, nombrado en la reunión informativa y un miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Natación.

El director del Campeonato o su delegado se reservan el derecho de modificar el orden de las pruebas, suprimir algunas, agregar otras y unir series cuando circunstancias de fuerza mayor y/o el tiempo disponible para la realización del Campeonato así lo exija.

## 7. RECOMENDACIONES GENERALES

Para efectos de prevenir el riesgo de accidentes presentados en el momento del calentamiento, cuando los nadadores están practicando las salidas del partidor o entradas al agua, solicitamos que solamente faltando 20 minutos para finalizar el calentamiento se dé inicio a esta práctica, utilizando para esto los carriles laterales el 0 y el 9.

En la piscina de competencia de 50m, no estará permitido el uso de ningún tipo de implemento (tablas, paletas, remos, etc.).

Cualquier situación que no esté definida en la presente convocatoria se regirá en primera instancia por los reglamentos de la Federación Colombiana de Natación y en segunda Instancia por la normativa World Aquatics vigente.

### **NOTA:**

**TODOS LOS PARTICIPANTES EXTRANJEROS DEBERÁN CONTAR CON UNA PÓLIZA DE ASISTENCIA MÉDICA INTERNACIONAL.**



## 1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los nadadores Máster en representación de Clubes legalmente constituidos afiliados a las respectivas Federaciones Nacionales de los países que representan para el año 2023. Todos los deportistas deberán estar federados y los deportistas extranjeros deberán traer el aval de su correspondiente federación.

El número de jugadores por equipo serán quince (15) como máximo.

Un club podrá tener más de un equipo inscrito.

## 2. CATEGORÍA ÚNICA

MASTER:

- Deportistas nacidos hasta 1993.
- Mujeres pueden hacer parte de los equipos de varones
- Un jugador solo puede representar un equipo durante toda la competencia.
- Todos los jugadores de un club deben estar debidamente registrados en este.
- Todos los jugadores de los clubes Colombianos deben tener la ficha Fecna vigente

## 3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en la pagina web de la Federación Colombiana de Natación - FECNA [www.fecna.com](http://www.fecna.com) hasta el día 15 de octubre de 2023 a las 23:59 pm. Si al 1ro de octubre, no existe compromiso de participación de al menos 4 equipos, el evento será cancelado.

Cada equipo debe enviar el listado de los jugadores con el respectivo número de gorro. No se permitirán cambios en las listas después de ser confirmadas durante el congreso técnico el 30 de octubre de 2023.

### 3.1. COSTO DE LA INSCRIPCIÓN

El valor de inscripción por equipo es de 1.199.000 \$ Mil pesos M/cte o 350 \$ USD para equipos extranjeros.

Los equipos que lleven árbitro tendrán un 50% de descuento en la inscripción.



### 3.2. FORMA DE PAGO

- Los clubes Colombianos deben realizar el pago a través de la plataforma de la Federación, se aceptarán pagos hasta el día 18 de octubre de 2023 hasta las 23:59 horas, a partir de esta fecha las inscripciones sin pago serán retiradas del evento.
- Los clubes extranjeros, deberán realizar su pago en efectivo en la mesa de control a partir del día 2 de noviembre; los clubes extranjeros que al inicio de la jornada no hayan realizado el pago, serán retirados del evento. Adicionalmente todos los jugadores deberán tener una póliza de asistencia médica internacional.
- Los Clubes participantes deberán enviar al correo electrónico [logistica@fecna.com](mailto:logistica@fecna.com) el formato con los jugadores inscritos con sus respectivos números, documento de identidad, nombre del entrenador y delegado.
- Vencido el plazo para la presentación de las inscripciones, no se aceptan inscripciones, ni cambios, ni reemplazos.
- Los jugadores nacionales sin ficha Fecna, serán retirados del evento.

### 4. REGLAMENTO

- El sistema de juego se definirá pasadas las inscripciones dependiendo de la cantidad de equipos inscritos.
- El fixture y sistema del campeonato estará sujeto a la cantidad de equipos inscritos.
- Deberá haber un mínimo de 4 equipos de 4 clubes diferentes, para que el campeonato pueda llevarse a cabo.
- Cualquier situación que no esté definida en la presente convocatoria se regirá en primera instancia por los reglamentos de la Federación Colombiana de Natación y en segunda Instancia por la normativa World Aquatics vigente.
- Las reclamaciones deben ser presentadas por el delegado del club al Juez Arbitro, a más tardar treinta minutos (30) después de producido el incidente o comunicado el resultado y deberán pagar por anticipado para poder radicarla \$566.000Col.
- De ser necesario, se aceptará la participación de equipos sub18 para efectos de tener mayor volumen de partidos, pero serán premiados por aparte.





## 5. PRESENTACIÓN A LOS PARTIDOS

Equipo que pierda por W será excluido del evento y sus partidos programados y jugados serán anulados.

## 6. PREMIACION

- Se premiarán con medallas de oro, plata y bronce, a los integrantes de los equipos que ocupen los 3 Primeros lugares. (Cada Jugador en el equipo y entrenador recibirán medalla)
- Se otorgará Trofeo de Campeón al ganador.
- Se premiará al jugador con más goles anotados.
- Se premiará la valla menos vencida.

## 7. PROGRAMACIÓN

- Llegada de los equipos:            Noviembre 2 de 2023
- Congreso Técnico:                Octubre 30 de 2023
- Partidos:                            Noviembre 3 al 5 de 2023. \*

\*Sujeto a cambios dependiendo de la cantidad de equipos inscritos

## 8. CONGRESO TÉCNICO

Se realizará el 30 de octubre de 2023

### NOTA:

**TODOS LOS PARTICIPANTES EXTRANJEROS DEBERÁN CONTAR CON UNA PÓLIZA DE ASISTENCIA MÉDICA INTERNACIONAL.**



## ANEXO 1 – DECLARACIÓN DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Regla MGR 5 de los Reglamentos Máster de World Aquatics

V CAMPEONATO INTERNACIONAL MÁSTER DE  
NATACIÓN CARRERAS Y POLO ACUÁTICO

BARRANQUILLA, COLOMBIA  
03 al 05 de noviembre de 2023

Al inscribirme en esta competencia, y presentar y firmar esta declaración, me comprometo a respetar los reglamentos de la misma. De igual modo declaro que gozo de buena salud, y que estoy físicamente preparado para participar en la competencia, por lo que en consecuencia asumo toda responsabilidad por cualquier lesión que me pueda ocurrir en ocasión de mi participación en la misma.

En tal virtud libero de toda responsabilidad a los organizadores de esta competencia, así como también a cualquier otra persona física o moral vinculada directa o indirectamente con la organización de la misma.

Firma

-----

Nombre

Documento de Identidad